



Peronismo y sindicalismo petrolero en tiempos de la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, 1944 - 1955*

Peronism and petroleum unionism in times of the Military Government of Comodoro Rivadavia, 1944 - 1955

Gabriel CARRIZO**

Recibido 7.11.2011

Aprobado definitivamente: 8.6.2012

RESUMEN

En este artículo nos proponemos analizar el sindicalismo petrolero en Comodoro Rivadavia durante el período de la denominada Gobernación Militar (1944 – 1955). Dicha etapa coincidió con el primer peronismo, el cual generó dos sectores antagónicos al interior del principal sindicato de la empresa petrolera estatal, el Sindicato de Obreros y Empleados de YPF. Desde la perspectiva historiográfica canónica del peronismo, la disolución del sector “autonomista” ha sido explicada en términos de *peronización* y cooptación, en el marco del giro conservador que habría adquirido Perón a partir de 1952.

A partir del análisis del discurso, nuestra perspectiva busca alejarse de este tipo de argumentos. La disputa entre los dos sectores del sindicato y la disolución del sector autonomista se explicaría a partir de algunos elementos que constituyen el discurso populista: la presentación de un daño, la aparición de un nuevo sujeto político, la partición de la vida comunitaria en dos y la irreductibilidad de dicha partición.

Palabras clave: sindicalismo – populismo – peronismo – trabajadores petroleros – Gobernación Militar

* Este artículo fue presentado en las IV Jornadas de Historia Social de la Patagonia, realizadas en la Universidad Nacional de La Pampa los días 19 y 20 de mayo de 2011. Forma parte de los avances realizados en el marco del Proyecto PICT N° 247 denominado: “*Petróleo, identidades y autoritarismo en la Patagonia central. La constitución de identidades políticas en la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia (1943-1957)*”, dirigido por el Dr. Sebastián Barros. El mismo cuenta con financiamiento de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica.

** Docente de la Universidad Nacional de la Patagonia (Sede Comodoro Rivadavia, Chubut) y de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (Unidad Académica Caleta Olivia, Santa Cruz). Investigador en el Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia (IESyPPat) y del Grupo de Estudios en Historia Social (Gehiso). Becario Posdoctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Magister en Partidos Políticos, Centro de Estudios Avanzados / Universidad Nacional de Córdoba y Doctor en Estudios Sociales de América Latina, Centro de Estudios Avanzados / Universidad Nacional de Córdoba. Correo electrónico: gabo.carrizo@gmail.com

ABSTRACT

In this article we propose to analyze the petroleum unionism in Comodoro Rivadavia during the period of the Military Government (1944 - 1955). This stage coincided with the first Peronism period, which generated two antagonistic groups to the interior of the main trade union of the petroleum state company, the Union of YPF Workers and Employees. From the canonical historiography perspective about Peronism, the dissolution of the autonomist group has been explained in terms of peronización and cooptation, in the frame of the conservative position that Perón would have acquired from 1952.

From the analysis of the speech, our perspective seeks to move away from this type of arguments. The dispute between both sectors of the trade union and the dissolution of the autonomist group would explain from some elements that constitute the populist speech: the presentation of a hurt, the appearance of a new political subject, the community life partition by two groups and the irreducibility of this division.

Keywords: Unionism – populism- peronism - Petroleum workers - Military government

SUMARIO

I. Introducción. II. La emergencia del Peronismo en la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia. III. “Autonomistas” y peronistas en el Sindicato de Obreros y Empleados de YPF. IV. Conclusiones. V. Bibliografía

I. Introducción

El peso de los trabajadores en la conformación del peronismo ameritó que los historiadores se abocaran al estudio de los sindicatos, opacando de alguna manera la historia de los trabajadores en la etapa precedente. Juan Suriano ha sostenido que “los sindicatos y la relación establecida con Perón fue un fuerte tópicus articulador de las investigaciones que trataban de explicar la pérdida de autonomía de la clase obrera frente al líder y al partido político burgués” (2009: 33). El tiempo pasado usado por Suriano en esta última afirmación se condice con la realidad historiográfica de los últimos años: los distintos dossier sobre peronismo en revistas especializadas parecerían confirmar cierto desinterés en seguir analizando la relación entre sindicalismo y peronismo¹. Si bien algunos artículos o ponencias han revitalizado recientemente los estudios sobre la clase obrera durante el primer peronismo, buscando superar el “fetichismo de los orígenes” y matizando algunos postulados de la historiografía, todavía son trabajos embrionarios².

Dentro de la historiografía canónica del peronismo parecería existir un modelo explicativo en el cual aparecen ciertos mojones como parte del relato de la relación entre los sindicatos y Perón: el acercamiento de Perón con los sindicatos desde la Secretaría de Trabajo y Previsión (STyP), el discurso de la Bolsa de Comercio de 1944, el discurso de no meter la política dentro de los sindicatos, el conflicto con los dirigentes laboristas, la constitución del Partido Único de la Revolución Nacional (PURN) y la posterior expulsión de los dirigentes laboristas, y beneficios

¹ Por ejemplo, en *Entre pasados* (2002), en *Prohistoria* (2006) cuyo dossier “La trayectoria de la cultura política peronista, 1943 – 2003” fue coordinado por Omar Acha y Nicolás Quiroga y el dossier coordinado por Marcela Gené y Moira Cristiá denominado “El peronismo revisitado: nuevas perspectivas de análisis” en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (2008).

² Nos referimos a los trabajos de Gustavo Nicolás Contreras (2008) sobre la huelga marítima de 1950 y de Marcos Schavi (2009) dedicado a la huelga de los metalúrgicos de 1954, cuyas dirigencias no adherían al peronismo. La expresión “fetichismo de los orígenes” corresponde a Marcos Schiavi.

materiales a cambio de cooptación de la dirigencia sindical. En los distintos abordajes acerca de la compleja vinculación entre Perón y el movimiento sindical, es muy común encontrar la atribución de un excesivo peso explicativo al accionar racional del Secretario de Trabajo y Previsión: es más, la mayoría de esas narraciones dan la imagen de Perón como una máquina de cooptación de particularidades políticas para acrecentar su poder.

En el momento de revisar de qué manera ha sido tratada la relación entre el sindicalismo y Perón, se ha hecho referencia al conflicto mantenido con el Partido Laborista una vez que el líder accedió a la presidencia el 4 de junio de 1946. La disolución del laborismo ordenada por Perón, señalada como el antecedente de la cooptación del movimiento sindical, es parte del consenso al cual ha arribado la historiografía. En esas obras la explicación de la disolución del laborismo va desde el egoísmo y ansia de poder de Perón por un lado, a la pasividad o ausencia de ideología elaborada del laborismo por otro (Pont, 1984; Mackinnon, 2002; Del Campo, 2005; Torre, 2006; Doyon, 2006; Waldmann, 2009). En ese núcleo explicativo se puede encontrar el perfil construido de Perón como un líder ingrato. Es decir, antes del 24 de febrero Perón necesitaba del apoyo del laborismo porque sin él nunca hubiera podido llevar a cabo sus proyectos. Pero una vez en el poder, y luego de haber consumado la utilización de las fuerzas laboristas, las expulsó del Partido Peronista para, no solamente consolidar una vinculación directa con las masas, sino también para mantener el apoyo de otros actores: el ejército y al menos un sector del empresariado. También se ha sedimentado la imagen de un Perón acreedor de un pragmatismo ilimitado, esto es, que cada decisión que tomaba respondía a un plan absolutamente premeditado, en donde únicamente el líder sabía de qué manera iban a concluir las cosas. El otro elemento que contiene esta explicación refiere al método utilizado por Perón para deshacerse del laborismo: la difamación. En efecto, estos autores acuerdan en que el mejor instrumento puesto en práctica por Perón fue la campaña de desprestigio hacia sus principales dirigentes, campaña que tuvo su punto máximo en la acusación de Luis Gay de tener contactos con Estados Unidos³ (Doyon, 2006: 230).

En definitiva, desde este consenso historiográfico nos encontramos con un Partido Laborista como genuina expresión del respeto absoluto de la autonomía e independencia del movimiento gremial y fundado en principios democráticos, el cual fue víctima de las ansias de poder y la excesiva manipulación de Perón⁴. Sería aquel “estilo de conducción”, basado según Tulio Halperin Donghi (1994) en la concepción de la política como el arte de hacerse obedecer lo que caracterizaría a la ideología de Perón, y por ende, explicaría finalmente el peronismo.

Esta visión canónica reviste una importante vigencia, y ha sido replicada en aquellos trabajos que se han ocupado de analizar dicha coyuntura en algunos espacios provinciales (Rubinstein, 2003a, 2003b; Michel – Torino - Correa, 2003; Martínez, 2008; Bona – Vilaboa, 2009). Sin embargo, el problema de esta línea historiográfica es la incapacidad manifestada para explicar la escasa resistencia de la mayoría de los dirigentes sindicales frente a la orden de disolución del Partido Laborista. Dirá Del Campo que será “sintomático” de esta coyuntura que

³ A fines de enero de 1947 llegaría al país una delegación enviada por la Federación Norteamérica del Trabajo (AFL) para investigar las denuncias de Spruille Braden en relación a que el movimiento obrero argentino estaba preso de un régimen dictatorial.

⁴ Esta concepción autoritaria del poder en Perón haría que, según Hugo Del Campo, “difícilmente podría soportar los controles y limitaciones que implicaba la subsistencia de una estructura partidaria democráticamente articulada como era la del Partido Laborista. Su virtuosismo político, que se había basado siempre en un pragmatismo ilimitado, exigía, para poder ejercitarse eficazmente, la más amplia libertad de movimientos. Finalmente, disponiendo ya legalmente de todos los resortes del poder, el apoyo de los dirigentes sindicales perdía mucha de la importancia que había tenido en el momento de luchar por alcanzarlo. Pronto habrá advertido Perón, por ejemplo, que las ampliadas posibilidades de mantener un contacto directo con las masas y la notable eficacia de sus recursos en ese terreno hacían prácticamente innecesaria la existencia de intermediarios” (2005: 352).

nadie se haya esforzado demasiado por defender a Gay de una acusación que, según el autor, todos creían falsa.

En los últimos tiempos han surgido algunos trabajos que han matizado la versión tradicional del Peronismo (Acha - Quiroga, 2009; Barros, 2008 y 2009; Palacio, 2010), y en algunos casos se ha puntualizado que dentro de su historiografía ha operado un “procedimiento reduccionista”⁵ (Balbi, 2007, 2009). El mismo consistiría en que se parte de clasificar al peronismo apelando a una categoría totalizadora fuertemente valorativa, asociado fundamentalmente a la noción de carisma como principio explicativo del populismo. En un segundo momento, se exponen hechos particulares como si se tratara de productos emergentes o consecuencias lógicas de algún rasgo esencial que la clasificación anterior supuestamente había revelado. Así, distintos procesos que constituyen la historia del primer Peronismo, han sido presentadas como consecuencias naturales y / o “esperables” de la naturaleza carismática del populismo. Según Fernando Balbi, con este procedimiento se cancela en algunos momentos el análisis histórico: una vez detectada la correspondencia entre un hecho determinado y una o varias de las características asociadas a la categoría general con que se ha tipificado al Peronismo, la clasificación toma naturalmente el lugar de explicación histórica. Así, toda posible pregunta ulterior queda sin ser formulada porque, sencillamente, no parece haber razón alguna para hacerlo. En este sentido, si quisiéramos preguntarnos acerca de las razones de por qué el movimiento obrero no ejerció ninguna resistencia ante la decisión de Perón de disolver el laborismo, desde la categoría totalizadora de carisma tal inquietud se volvería irrelevante. Como bien se ha afirmado, “va de suyo que el líder carismático (esto es, cualquier líder que elijamos clasificar como carismático) no tolera que se desarrollen estructuras independientes capaces de interponerse en su relación ‘directa’ con el pueblo” (Balbi, 2007: 14).

Por otro lado, se advierte que estos argumentos han impactado en los estudios regionales, en donde los procesos políticos locales tienden a ser estudiados como algo inmerso en procesos históricos nacionales, que son los que le otorgan sentido explicativo (Hudson, 2007; Cabral Marques, 2008). Estos abordajes locales generalmente reproducen los mismos presupuestos consagrados en la literatura canónica del peronismo, presupuestos que además muchas veces adquieren presencia de manera implícita, y que actúan como principios explicativos. Según Balbi, este procedimiento no constituye una rareza dentro de los estudios académicos del peronismo. A excepción de las denominadas interpretaciones extracéntricas (Tcach – Macor, 2003), los análisis del peronismo se trasladan a un nivel de generalidad explicativa tal, que se lo considera “como si hubiera sido homogéneo a nivel nacional al asumir, sin mayores aclaraciones, que puede ser analizado como un fenómeno unificado y que es innecesario atender a condiciones sociales (esto es, económicos, políticas, culturales, etc.) locales particulares” (Balbi, 2009: 153).

En este artículo trataremos de apartarnos de este “procedimiento reduccionista” y del imaginario instalado acerca de Perón como un líder meramente manipulador (Grosso, 2009) para intentar proponer otra explicación de los conflictos que se dieron en el interior del Sindicato de Obreros y Empleados de YPF (SOyEYPF) durante la denominada Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia⁶. En la primera parte de este trabajo nos ocuparemos de presentar la

⁵ A pesar de que la noción de carisma es relativamente marginal en el análisis de María Moira Mackinnon (2002) en su estudio de los orígenes del Partido Peronista, su aceptación en última instancia del carácter carismático del peronismo revelaría para Balbi ese “procedimiento reduccionista”.

⁶ La Gobernación Militar consistió en una novedosa jurisdicción política – administrativa instalada en Comodoro Rivadavia entre 1944 y 1955. La misma modificó los límites de los denominados Territorios Nacionales de Chubut y Santa Cruz para crear un nuevo espacio, cuya finalidad explicitada consistió en la defensa de los recursos petrolíferos de la cuenca del Golfo San Jorge por parte de las Fuerzas Armadas. Esta zona militar creada luego del golpe de junio de 1943 significó la intervención de las instituciones castrenses en el gobierno, cuestión que claramente la diferenciaba de aquel formato conocido hasta ese momento por el resto de la región patagónica: los denominados Territorios Nacionales. Un mayor análisis acerca de las *Trabajo y Sociedad*, Núm. 19, 2012

emergencia del peronismo, para luego mostrar de qué manera afectó al movimiento obrero petrolero. En la última sección presentaremos nuestras conclusiones.

II. La emergencia del peronismo en la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia

Alejandro Groppo ha sostenido que el peronismo se funda en el nombramiento político o inclusión radical que le da una existencia simbólica a aquellos sujetos que no habían sido incluidos simbólicamente en la política. Precisamente, la profundidad dislocatoria del peronismo radicó en que fue el Estado (a través de Perón) el que produjo dicha nominación, perdiendo su neutralidad para tomar partido por un sector específico. Además, este nombramiento político se dio de manera paralela con una visión no condicionada de la justicia social. La re - descripción de la Revolución de Junio de 1943 como una Revolución social (operación ideológica que fue acompañada por el significativo justicia social), implicó la crítica a la no intervención del Estado en el área de las relaciones laborales, lo cual produjo una inédita politización en dicho campo (Groppo, 2009: 195 – 196).

Asimismo, el discurso de la revolución social adquirió con Perón un carácter nacional, y la institución específicamente diseñada para tal pretensión fue la STyP y la instalación de las respectivas delegaciones regionales. Dicha Secretaría se constituyó en el primer ejemplo de centralización y expansión a nivel nacional de una oficina estatal a cargo de la política y la previsión social. A partir de aquí, la extensión de la revolución a través del territorio nacional fue precisamente una manera de politizar la cuestión laboral (Sidicaro, 1998).

Tomando estos argumentos, veamos qué características presentó esa radical inclusión en Comodoro Rivadavia. A partir de 1945 el movimiento obrero comodorense en general y el petrolero en particular retomarían un nuevo impulso en la ciudad, buscando dar cuerpo a lo que era un viejo anhelo de los trabajadores: el nucleamiento a través de un sindicato. En una nota enviada el 27 de agosto de 1945 al Gobernador Militar Ángel Solari, un grupo de trabajadores, que posteriormente se constituirá en la expresión “autonomista” del SOyEYPF, solicitaba el permiso correspondiente para organizar la futura sociedad Obrera:

“Los abajo firmantes en representación de la totalidad de los obreros de YPF se dirigen a VE para manifestarle que los problemas económicos y sociales que afectan a todos los obreros y sus familias de la zona petrolera fiscal deben de ser expuestos en forma clara y metódica y ordenadamente para poder llegar a soluciones verdaderas, efectivas y progresistas, ya que la superioridad de YPF a (sic) comenzado a resolverlas, *prescindiendo en absoluto de la opinión y de las verdaderas necesidades de los trabajadores*, y como el único medio para presentar nuestros problemas en esa forma es por intermedio de una sociedad obrera, es por ello Señor Gobernador que estamos empeñados en la formación de una sociedad que tenga asegurados en su seno a todos los trabajadores de pensamiento sano y de ideales constructivos” (resaltado nuestro)⁷.

Podemos ver que si bien los trabajadores sostenían allí que YPF había comenzado a resolver los problemas obreros, lo hacía prescindiendo de la opinión y los verdaderos intereses de los trabajadores. Lo interesante de la cita es que hasta ese momento, la empresa estatal jamás había tenido en cuenta las demandas obreras, dado que la concepción de la administración era la del otorgamiento de beneficios sociales a cambio de abortar los conflictos o huelgas, cuestión que dio lugar al denominado modelo bismarckiano planteado por cierta historiografía (Masés, 2007a). Lo

condiciones que legitimaron la organización de una zona militarizada en la Patagonia central puede consultarse en (Carrizo, 2009a; 2009b).

⁷ Nota al Gobernador Militar de Comodoro Rivadavia, 27 de Agosto de 1945, sin datos de edición, Archivo privado.

relevante de este discurso, en donde ya podemos comenzar a vislumbrar la dislocación que genera la ruptura peronista, es que ahora es necesario que se escuche la voz de los trabajadores en el marco de una nueva organización sindical.

El 10 de febrero de 1946 se organizaría finalmente el SOyEYPF. Desde sus inicios el sindicato abrazó la causa del nacionalismo petrolero⁸ y defendió tenazmente la acción social desplegada por YPF y la protección de los beneficios sociales adquiridos desde décadas anteriores. El peronismo significó para estos trabajadores la ampliación de derechos sociales, impulsada por la delegación local de la STyP. En 1946, en el festejo del tercer aniversario de su creación, el secretario general del SOyEYPF recordaba los inicios de la misma:

“Esta, a través de su genial creador, el coronel Perón, vino a llenar una sentida necesidad, dado que anteriormente, las soluciones a los problemas obreros, dormían eternamente sin darles solución, en el viejo Departamento Nacional de Trabajo. Pero ahora, para honra y tranquilidad de los argentinos, tenemos la Secretaría de Trabajo y Previsión, donde hasta los más simples problemas que afectan a los trabajadores, tienen una solución rápida y viable”⁹.

La solución expeditiva de “hasta los más simples problemas” refiere a ese momento populista que comienza a dar cuenta de aquello que hasta ese instante era lo irrepresentado, los que no tenían parte (Barros, 2006). Este enfoque es muy cercano a los aportes de Alejandro Groppo (2004) y su mirada acerca del peronismo como expresión de lo sublime, a la ambigüedad de la experiencia (atractiva y aterradora a la vez) que genera la emergencia de lo heterogéneo o irrepresentado que a través de su irrupción sorpresiva rompe con un orden dado. Para el mencionado autor, el peronismo se presenta como una oferta política sin precedentes, una promesa que excede lo que hasta ese momento se consideraba como justo, algo que ni siquiera era imaginado¹⁰.

Esta oferta sublime generó dos efectos. Por un lado, para los opositores, el ingreso de las clases populares a la escena política sería la expresión de la irracionalidad, la invasión de lo monstruoso que genera un nuevo orden inconcebible (Cortés Rocca, 2010). Es por ello que se ha destacado el carácter innombrable del invasor, para lo cual no hay un lenguaje disponible¹¹. Irrupción que a la vez evidenció la percepción del vínculo entre clase trabajadora y animalidad,

⁸ *10 de Febrero*, 2 de Junio de 1947, p. 4.

⁹ Papeles varios, Discurso de Secretario General de SOyEYPF, 27 de noviembre de 1946, Archivo privado.

¹⁰ Este efecto dislocador que señala Groppo, también puede observarse en el caso de los obreros petroleros de Cutral Co, quienes expresaban: “No olvidemos que hasta hace dos años el gremio de YPF era un mito, sin embargo, desde que está el actual gobierno hemos escañado y ganados posiciones que jamás lo hubiéramos conseguido con gobiernos que nos tenían divididos; por ese mismo motivo tenemos una deuda de honor con el actual gobierno y debemos tener confianza en él”. Palabras del delegado Di Pancracio en la Asamblea Extraordinaria de la Asociación Obreros y Empleados del Estado, en Comentarios, N° 99, Cutral Co, 14 de Junio de 1945, Citado en (Masés – Rafart, 2003: 419).

¹¹ “Aquello que se presenta como una invasión innombrable, aquello que sustraído del lenguaje convoca al animal o al monstruo, finalmente remite al vínculo entre clase y corporalidad y señala que la clase popular sólo puede representarse y concebirse como puro cuerpo. ‘Las puertas del cielo’ ficcionaliza eso mismo que el lenguaje cristaliza en la frase ‘las patas en la fuente’ y que sintetiza la movilización obrera y sindical del 17 de octubre de 1945. la clave de la frase no es sólo la metáfora que animaliza los cuerpos (y les confiere ‘patas’ en lugar de ‘pies’) sino, sobre todo, la sinécdoque que condensa, en un fragmento del cuerpo, la multiplicidad de un fenómeno político. No se trata tanto de pensar que cierta clase o cierto grupo racial sólo pueda tener patas. Se trata de advertir que eso (las masas, la clase popular, y su movilización política, lo que no tiene una palabra y las convoca a todas) sólo puede representarse como pura corporalidad” (Cortés Rocca, 2010: 185 – 186).

representando a los primeros como cuerpos que acechan como una pura corporalidad¹². Invasión que siendo odiosa e innombrable, desató una proliferación incesante de términos que se desplegaron incluso en el discurso político. Por ejemplo, a días de las elecciones del 24 de febrero de 1946, la Unión Democrática realizó una denuncia ante el Ministro de Guerra acerca de un “plan criminal” planificado por el candidato laborista, “que se sabe derrotado en comicios legales”. Lo hacía en estos términos:

“Se trataría de un plan de perturbación del orden público preparado y dirigido por el candidato laborista, coronel en retiro D. Juan Domingo Perón y que tiende a impedir el acto comicial a realizarse el próximo 24 de febrero, ya sea imponiendo su control exclusivo sobre el gobierno o provocando un estado revolucionario según informes serios recibidos, contaría con la ayuda incondicional de la policía federal, y de distintas unidades del ejército que actuarían en forma coordinada con fuerzas aéreas terrestres. (...) Esta acción sería precedida de una proclama y de una marcha sobre la ciudad y la Casa Rosada de la *turba irresponsable*, que gozaría de la más absoluta impunidad para cometer toda clase de depredaciones y atropellos”¹³ (resaltado nuestro).

Es que el peronismo no solamente significó el cuestionamiento de los códigos de regulación de la jerarquía y respetabilidad social (Adamovsky, 2007, 2009), sino que además provocó la alteración del dominio de los empresarios de sus propias empresas según la Unión Industrial Argentina (Jáuregui, 2004; Campione, 2007), y la invasión simbólica del estado y del espacio público por sujetos que comenzaron a ser leídos por sus contemporáneos reeditando el binomio interpretativo civilización – barbarie (Rosano, 2003; James, 2005; Svampa, 2006). Dicha historiografía ha resaltado las descripciones de los opositores al peronismo, ancladas en nociones tales como espanto, shock, aberración, horror, insolencia, términos que dan cuenta del trauma vivido (Groppo, 2009).

En el caso de los trabajadores, “el peronismo es construido desde el sentido común como un evento nuevo, como la introducción de un acontecimiento, de una dislocación. Esta modalidad de recepción de un evento sublime asume la forma de un despertar, del amanecer de algo que “no pertenece hasta ese momento al sistema normal de decodificación de la realidad con que los actores sociales se manejaban y consideraban como obvio” (Groppo, 2004: 55). Seguidamente daremos cuenta de cómo fue percibido ese “evento nuevo”, esa “oferta sin precedentes” por los trabajadores, es decir, la inclusión radical de sujetos que se encontraban excluidos simbólicamente de la política¹⁴. El 2 de junio de 1947, los trabajadores petroleros a través del periódico sindical

¹² “La aparición de esos cuerpos en la escena política argentina se lee, entonces, como una invasión, como una irrupción irreverente de esta vida pura en un lugar que parece destinado a otra cosa. Como si el terreno político todavía fuese un espacio definido a la manera de la antigüedad clásica, como si estuviera destinado a algo diferente e indefendible (esa vida calificada) y fuera usurpado por la absoluta corporalidad” (Cortés Rocca, 2010: 186).

¹³ Archivo Intermedio, Fondo Ministerio del Interior, Caja n° 47, n° doc. 197, “R”, f° 1, 10 de febrero de 1946.

¹⁴ Veamos cómo es posible rastrear este concepto en los discursos de los trabajadores nucleados en el SOyEYPF. Con motivo de la publicación de su periódico, destinado a la defensa de los intereses de los trabajadores y empleados de YPF y decidido a “proclamar verdades”, podía leerse: [El periódico] “pertenece a un sufrido gremio, que diseminado en esta parte austral del país, afrontando el viento, la nieve y el frío, exponen su vida casi a diario para extraer de la entrañas de la tierra el preciado oro negro que da vida a la casi totalidad de la industria en el país. Este sufrido gremio, que ha soportado durante muchos años, inhumanas formas de trabajo y arbitrariedades de quienes ordenan, decididos a no permanecer impasibles ante la nueva era de justicia social, y que como por ley natural todo tiene un plazo determinado de conclusión, así también, en los días que corren, los obreros y empleados de YPF de todo el país, *han despertado de su presionado letargo*, y *han vuelto a la realidad*, optando por dar un corte definitivo a un mal que de prolongarse *Trabajo y Sociedad*, Núm. 19, 2012

denunciaban las malas condiciones higiénicas en que debían viajar los trabajadores en los barcos de YPF. La queja estaba dirigida a los capitanes del barco Ministro Frers, quienes no prestaban “ni la menor atención de cómo viaja el personal, como comen, como duermen, ni como se higienizan”, cuestión que los obligaba a denunciar del barco su “permanente suciedad” y los “olores nauseabundos y letrinezcós” del mismo. Afirmaban que “la cruda realidad nos muestra a ese YPF, que en libros amarillos hablan al pueblo, de las mejoras sociales e igualdad de trato para todo el personal, que parecen distribuir algunas autoridades de YPF, no es así”¹⁵.

Allí, los trabajadores señalaban las diferenciaciones que se establecían en el trato de acuerdo a la distinta categoría de los mismos en el ámbito laboral. Manifestaban que aquellos que eran empleados contaban con un servicio más esmerado y una calidad de comidas muy superior a los trabajadores: en cámara se servían muchos más platos y de mayor variedad que en la proa; en cámara se servía café con leche con manteca y en proa no; en cámara había dos mozos destinados para servir las comidas, en proa uno sólo, que hacía que las comidas llegaran frías; en cámara se servían dos postres junto con té o café, mientras que en proa ni una cosa ni la otra. Allí sostenían:

“En cuanto a la comida, no hacemos cargos al señor Capitán, pero sí le pedimos que esté con nosotros y plantee a la superioridad que no es posible, *en la nueva era de justicia social en que vivimos, exista tanta diferencia entre el menú del pasaje de cámara y el de proa*. No hacemos cargo al señor capitán porque sabemos que en todos los barcos pasa lo mismo y el culpable directo es el Departamento de Navegación por mantener en vigencia tan desnivelada diferencia, que obliga a sentirnos desmerecidos al compararnos con nuestros propios compañeros de trabajo que viajan en cámara. (...) Nosotros nos preguntamos ¿por qué tanta diferencia? (...) Además en cámara se cambia plato en cada comida, mientras que en proa, con uno sólo hay que arreglarse, con el agravante que hay que levantarse de lo que llaman mesa para tirar los residuos en un tacho bastante sucio que hay al efecto”¹⁶ (resaltado nuestro).

Aquí podemos apreciar claramente los efectos de la nominación política de Perón en términos de Groppo (2009). En efecto, en el discurso de los trabajadores, en la nueva era de justicia social es ahora impensable que existan diferencias que provoquen sentirse desmerecidos. La ruptura peronista implicó la inclusión de ciertas partes de la comunidad que no contaban como iguales al momento de pensar lo común de la comunidad, lo cual también implicó que ahora no tenían por qué sentirse desmerecidos. Precisamente a esto se refiere Barros (2010) con respecto a los reclamos posteriores a la ruptura peronista, en donde se plantea la posibilidad de ser considerado como algo distinto a lo que se era. Esa radical inclusión que genera el discurso peronista viene a reivindicar el daño de determinadas políticas, en aquellos que no tenían voz en la etapa pre – peronista. Esta referencia a los sin voz genera la irrupción de lo excluido y rompe con la institucionalidad vigente. Y esto marca una importante diferencia con respecto a las articulaciones políticas previas al peronismo, en donde se reclamaban soluciones particulares a problemas específicos, y nunca se cuestionaba el discurso dominante en tanto tal.

De lo expuesto hasta aquí podemos sacar dos conclusiones. En primer lugar, señalar que determinadas demandas que en el pasado eran respondidas a cambio de orden, comienzan a ser politizadas y a provocar la explosión de nuevas demandas¹⁷. Traducido en términos teóricos,

amenazaba con tornarse endémico” (resaltado nuestro). Documento Personal, sin datos de edición, Archivo privado.

¹⁵ *10 de Febrero*, 2 de Junio de 1947, p. 8.

¹⁶ *10 de Febrero*, 2 de Junio de 1947, p. 8.

¹⁷ Por ejemplo, el 27 de noviembre de 1946, en el discurso del máximo referente del sindicato de los petroleros estatales en referencia a la STyP, puede observarse como los trabajadores nucleados en su sindicato intentan mantener ese momento de ruptura que había significado el peronismo: “Y es por ello, que los obreros *Trabajo y Sociedad*, Núm. 19, 2012

observamos cómo la figura de pueblo remite a una politización de demandas que hasta ese momento no estaban representadas en la práctica hegemónica vigente sino como partes no contadas. En segundo lugar, a la debilidad de toda forma estatal que se manifestaba antes de la ruptura, comienza a oponerse una mayor receptividad a los reclamos obreros a partir del importante crecimiento de los atributos y responsabilidades estatales para intervenir en el mundo laboral. De ahí en más fue el Estado quien dio el primer paso de acercamiento a los trabajadores, sin esperar la llegada de los reclamos o la sindicalización de estos. Comenzó a ser clave en este proceso la capacidad de los propios trabajadores petroleros para apropiarse de la noción de derechos y las obligaciones que le correspondían a la empresa estatal¹⁸.

Pero esa ruptura que hace visible una nueva subjetividad política de aquellos que no eran parte y comienzan a serlo, también implicó la puesta en duda de la comunidad partiéndola en dos: un nosotros y un ellos. Este aspecto es el que será analizado de manera particular en la siguiente sección, por generar importantes efectos en el interior del sindicato petrolero estatal.

III. “Autonomistas” y peronistas en el Sindicato de Obreros y Empleados de YPF

Aquel grupo de trabajadores que había organizado el SOyEYPF en agosto de 1945, ganaría finalmente las primeras elecciones internas el 21 de Julio de 1946, las cuales no estuvieron exentas de críticas por parte de los peronistas con respecto a la forma en que se habían llevado a cabo¹⁹.

y empleados de YPF (...), para darle una mayor importancia, autoridad y responsabilidad a la misma creen que *es necesario que se convierta en Ministerio de Trabajo, desde donde las medidas que se tomen, tengan verdadera fuerza de ley* y además que contando siempre con la aprobación y apoyo de la clase trabajadora del país nunca pueda ser desviada de sus verdaderos designios y así estar a recaudo por si algún día, desgraciadamente, nuestro país cayera nuevamente en las garras de la oligarquía terrateniente y vacuna. La clase obrera del país ha visto con honda simpatía la creación de la Secretaría de Trabajo, pues con ella se sienten más seguros de conseguir las reivindicaciones más sentidas y que por intermedio de ella también se cristalicen nuestros deseos de una mayor justicia social” (resaltado nuestro). Papeles varios, Discurso de Secretario General de SOyEYPF, 27 de noviembre de 1946, Archivo privado. Consideramos interesante esta última cita porque muestra varios elementos que hemos venido exponiendo: en primer lugar observamos de qué manera es reelaborado y apropiado el significante justicia social, sobre todo porque en nombre de ella los trabajadores suben la apuesta, para continuar el enfrentamiento contra el poder excluyente de la oligarquía. Y en segundo lugar, peticionan el cambio de rango de la STyP por el de Ministerio, proponiendo que los beneficios laborales se conviertan en leyes, y que por lo tanto, no signifiquen medidas coyunturales que pueden perder legitimidad con la llegada de gobiernos no – peronistas. Esto último permite discutir la relación entre ruptura e institucionalidad, porque aquí puede apreciarse cómo la ruptura puede encarnar una nueva institución. En efecto, la transformación de la STyP en Ministerio pone en duda los argumentos de aquellos autores que afirmaron que los populismos despreciaron las instituciones y las leyes. Los mismos fueron “marcadamente institucionalistas”, al proponer una nueva institucionalidad que desafió abiertamente el orden jurídico e institucional del estado liberal. Precisamente, la ruptura estaría dada en que el discurso peronista generó condiciones discursivas para que un sujeto reclame ahora el pasaje de STyP al rango de Ministerio.

¹⁸ Esta afirmación está en sintonía con lo expuesto por Bohoslavsky – Caminotti (2003) y Masés (2007 b) para el ámbito de Norpatagonia.

¹⁹ También se denunciaba que había aparecido una sola lista elaborada por el sindicato, encabezada por todas las autoridades de la comisión actuante y que no se permitía ninguna oposición a la lista matriz. Agrega al respecto: “Es lamentable que este proceso electoral se haya efectuado en esta forma; que aunque no hubiese existido ninguna intención de fraude, se hayan realizado con toda la corrección y limpieza, se presta para torcidas interpretaciones, pudiéndose hasta aplicar aquel dicho criollo: ‘nos trabajaron de apuro’. (...) Esta forma de elecciones con una sola lista sólo se efectúan en Rusia; en ese país como sólo existe un solo partido político, el comunista, las elecciones cuando se efectúan, se hacen con una sola lista, y el votante solo tiene opción a borrar algunos de los nombres que la integran. En las naciones democráticas, como la nuestra, las elecciones hasta de la más pequeña asociación, todos sabemos en la forma que se realizan”. *El Chubut*, 2 de Agosto de 1946, p. 5.

Dicha organización (también denominada “Sindicato mayoritario”) en sus inicios comenzó a luchar por la sanción de un escalafón, la rejerarquización del personal y la obtención de la personería gremial. La no sanción de estas medidas llevó a un endurecimiento de la posición del sindicato, lo que finalmente condujo a la aparición de los primeros síntomas de resquebrajamiento de la unidad del sindicato.

Los dirigentes del SOyEYPF promovían una “conciencia sindical pura”, es decir, sin la presencia de ideologías partidarias en el interior del sindicato. En un discurso pronunciado el 1 de Mayo de 1946, desde el sindicato se afirmaba:

“Queremos vivir mejor, queremos educar mejor a nuestros hijos, queremos que nuestras compañeras no tengan que pensar como hab (sic) de hacer el puchero los últimos días del mes, queremos una patria grande sin soldados tuberculosos y analfabetos, queremos que la JUSTICIA SOCIAL no sea un mito sino una radiante realidad, y queremos por último que todos los hombres que ocupan posiciones que comprendan y nos comprendan en nuestras inquietudes, y que no traten como ya se lo habían propuesto dividirnos por cuestiones de carácter político, pues peronistas, comunistas, radicales, somos por encima obreros conscientes y tenemos un estómago que llenar. Y es por ello compañeros me animo a exhortar a todos para que mantengamos la bandera sindical bien en alto y que peronistas, comunistas, radicales, apolíticos, pero obreros conscientes y consecuentes por encima de toda ideología con nuestra querida organización, mantengamos esa UNIDAD que tan buenos resultados nos ha dado”.²⁰

El sector autonomista del SOyEYPF estaba conformado por militantes comunistas y socialistas, que si bien manifestaban su apoyo a Perón y su obra, pretendían mantener cierta autonomía del gobierno. Esa autonomía se expresaba en la férrea defensa del nacionalismo petrolero frente a la posibilidad de reorganización de YPF como empresa mixta. Entendían que los conflictos internos provocados por los peronistas acarrearían la pérdida de la autonomía sindical y el debilitamiento de YPF, convirtiéndose ésta última en presa fácil de aquellos que pretendían convertirla en empresa mixta²¹. Es por esta razón que el sector autonomista acordaba con el postulado de Perón de “no meter la política” en los sindicatos. Asimismo, promovían el fortalecimiento del sindicato “sin ismos”, “sin caudillos”; y en las asambleas, destacados dirigentes citaban en sus discursos a intelectuales socialistas, e impulsaban la “unión en contra del capitalismo”²². Este posicionamiento ideológico desatará numerosas tensiones internas en el movimiento obrero petrolero, profundizadas luego de negarse a ingresar a la CGT oficialista, por lo que el gobierno no les otorgará la personería gremial²³, concedida ya a la Federación del Sindicato Unidos Petroleros del Estado (SUPE) de alcance nacional.

²⁰ Documentos varios, 1 de Mayo de 1946, Archivo privado.

²¹ “Se debe esclarecer a la masa de afiliados las reiteradas provocaciones de que se lo está haciendo objeto, precisamente con el fin de crear un estado de excitación que los arrastre a tomar una posición de fuerza, haciendo así el juego a los intereses imperialistas y monopolistas, por tratarse el desarrollo industrial y económico del país, que debilitaría nuestra independencia económica y soberana”. Libro de Actas del SOyEYPF, 14 de Noviembre de 1946, Acta n° 82, f° 84.

²² *El Chubut*, 1 de Julio de 1947, p. 4.

²³ En 1946, ante la comisión directiva del sindicato, “El compañero Gonzalez informa de algunas gestiones realizadas ante la policía local y la gobernación sobre trámites iniciados para conseguir la personería gremial. De acuerdo a lo manifestado y lo surgido de dichas entrevistas, las autoridades parece no concretan de estar presentadas (sic) todos los requisitos y documentos necesarios para iniciar el trámite de personería gremial, lo cual llama poderosamente la atención...”. Libro de Actas del SOyEYPF, Acta N° 68, 1 de Septiembre de 1946, f° 31.

Paralelamente, los funcionarios de la administración petrolífera estatal promovían todo tipo de medidas para la desarticulación del sindicato mayoritario²⁴, ante las cuales los dirigentes oponían resistencias. En coherencia con la ofensiva promovida por los funcionarios de YPF, el delegado de la STyP Emilio Echauri también actuaba en pos de asfixiar al sindicato y obligarlo a cambiar la orientación política de su conducción, especulando con el otorgamiento del reconocimiento gremial de la organización local.²⁵

A partir de esta coyuntura, el sindicato mayoritario pasaría a iniciar el 1 de septiembre de 1946 los trámites para conseguir la personería gremial y el 18 del mismo mes el delegado de la STyP Emilio Echauri reconoció el organismo, “por representar a la mayoría de los trabajadores de YPF”²⁶. Sin embargo, el 31 de octubre de 1946 el sindicato mayoritario realizó una reseña en tono de denuncia de las maniobras llevadas a cabo en los campamentos por miembros de la Asociación Patriótica Argentina Peronista (APAP) que patrocinaban la denominada lista azul en las elecciones para elegir representante obrero a la Junta de Calificaciones²⁷. Además, algunos de sus miembros mocionaban para que dicha nota pase a la comisión del periódico sindical “para que dé a publicidad, anteponiendo a dicha publicación las reiteradas manifestaciones del Presidente de la República en el sentido de que los sindicatos no permitan la intromisión de la política en los mismos”²⁸. Esta situación ameritó la entrevista mantenida entre el Secretario General con el Administrador de la empresa estatal para exponer “las denuncias formuladas por el compañero A. y la intervención en sectores y horas de trabajo de elementos haciendo campañas políticas y de divisionismo dentro de nuestra clase trabajadora...”²⁹. El 5 de julio de 1946 el sindicato seguiría denunciando los actos de provocación sufridos, el ataque al local del sindicato, y los pedidos de intervención al sindicato. El 16 de julio de 1947 el SOyEYPF decidió realizar una huelga para evitar la intervención dictada por la Delegación de la STyP.

En una solicitada publicada en el diario *El Rivadavia* el secretario general del SOyEYPF denunciaba que en una reunión celebrada en el sindicato habían ingresado un grupo de personas fuertemente armadas aduciendo que, según sus afirmaciones, trataban de desalojar a los comunistas del sindicato. Que al día siguiente este grupo reclutó a adherentes en autos de YPF y que con material de la empresa se dedicaron a confeccionar *cachiporras*, manifestando que actuaban porque existía orden de la Administración local y del Gobernador. Asimismo se ordenó al enfermero del campamento, que confeccionara una lista de las personas “que no eran peronistas y les informara que por orden del señor Gobernador, serían incluidos en una ‘lista negra’, teniendo la organización algunos nombres de las personas que fueron interrogadas”. En los yacimientos petroleros de Caleta Olivia y Cañadón Seco, miembros de la APAP solicitarían al jefe de campamento que diera la orden a la policía para requisar las habitaciones del personal con el objeto de verificar quienes eran los que leían el periódico comunista *Orientación*.³⁰

Por su parte, los peronistas acusaban a la comisión directiva de vehiculizar la acción del comunismo a través del mismo y denunciaban que desde hacía un tiempo varios “políticos al frente

²⁴ “...se debe aclarar el alcance de las palabras pronunciadas por el interventor de Proveeduría en el acto en que se dirigió la palabra al personal de la Proveeduría en el sentido de que no hay necesidad de que se agrupen en el sindicato. El compañero Salvador mociona en el sentido que se efectúen paros simbólicos...”. Libro de Actas del SOyEYPF, Acta N° 84, 3 de Diciembre de 1946, f° 89.

²⁵ “El c / Paez manifiesta la disconformidad del Personal de Perforación con la demora del escalafón para los jefes de sondeo informando que el Sr. Echauri ha manifestado a algunos compañeros de perforación que él les puede arreglar su situación en 15 días si es que se separan del sindicato”. Libro de Actas del SOyEYPF, Acta N° 94, 18 de Marzo de 1947, f° 123 y 124.

²⁶ Libro de Actas del SOyEYPF, 18 de septiembre de 1946, f° 43.

²⁷ Libro de Actas del SOyEYPF, 31 de octubre de 1946, f° 66.

²⁸ *Ibidem*, f° 67.

²⁹ Libro de Actas del SOyEYPF, 2 de Noviembre de 1946, f° 71.

³⁰ *El Rivadavia*, 16 de julio de 1947, p. 5.

de nuestro sindicato, burlaban nuestros más caros anhelos que es el bienestar de todos los trabajadores”³¹. Asimismo, el 19 de julio de 1947 acusaron al secretario general del sindicato de ser “una perfecta simulación de ideal peronista” y que por esta razón, no había expulsado a los comunistas de la organización, tal como había prometido³².

Las razones que ameritaron el pedido de intervención del sindicato y los constantes ataques desde la prensa, no deben buscarse en la naturaleza carismática de Perón, sus deseos de manipulación o su objetivo de extender lealtades, sino en el surgimiento de un nuevo sujeto político que reclama la totalidad de la vida comunitaria. Nosotros entendemos que la explicación radica en una de las condiciones del discurso populista: la irreductibilidad que implica la partición de la vida comunitaria. Y esta especificidad del discurso populista la hemos podido rastrear en una carta al lector publicada el 25 de agosto de 1946, firmada por trabajadores peronistas en la cual podemos apreciar los efectos posteriores a la ruptura populista:

“Con las elecciones del 24 de febrero, cayeron derrotados por primera vez en la historia nacional, los poderosos, con sus lacayos serviles, que durante tantos años explotaron despiadadamente al trabajador argentino. Estas fuerzas contrarias, confabuladas, no están conformes con su derrota y, con el gran poder de que disponen, el oro maldito y corruptor, tratan de sabotear y ahogar la revolución social que trajo la *felicidad* a todas las clases trabajadoras del país, habiéndose planteado por consiguiente la lucha entre los poderosos del dinero contra los desposeídos del trabajo, los despojados contra los explotadores, el privilegio contra la justicia. Saben que para conseguir su fin es imprescindible eliminar las fuerzas que el 17 de octubre demostró su poder y que volverá a demostrarlo si es necesario, para defender esa revolución que les trajo tranquilidad y el pan de sus hijos”³³.

Aquí vemos en toda su dimensión aquello que Aibar Gaete ha postulado como el elemento distintivo del populismo: la presentación de un daño. Como acuerdan Sebastián Barros (2009) y Aibar Gaete (2007), este sujeto que reclama la representación de la universalidad de la comunidad es un sujeto insatisfecho, dañado. Cuando esa insatisfacción es significada como un daño retroactivamente, la comunidad se divide a través de la conformación de una frontera interna a lo social. Como dirá Julio Aibar Gaete, “por eso mismo, este sentimiento es siempre un re – sentimiento. Resentimiento que actualizará al daño y reafirmará la condición del dañado” (2007: 44). La carta continuaba diciendo:

“Las fuerzas contrarias persisten en la vieja táctica de dividir la clase trabajadora para eliminar su poder, para ello cuentan con la traición y la ingenuidad; algunas puntas de lanza parece haber conseguido; así lo demuestra la actitud de algunos pequeños sindicatos, que se denominan *sindicatos libres*. *Judas del proletariado argentino*. A este despreciable grupito y por voluntad de la minoría que nos dirige, parece pertenecer el nuestro; así los demuestran sus actitudes y gestiones anteriores y presentes. Recuerden los telegramas de adhesión a la fórmula Tamborín - Mosca, remitido por nuestro sindicato; el paro de solidaridad que patrocinó el día de la llamada marcha de la libertad y la constitución; los telegramas que enviaron a los traidores que nos insultaron por radio desde Montevideo, solidarizándose con su infamia; *vale decir que apoyaron absurdamente la fracción política contraria a nuestros intereses*”³⁴ (resaltado nuestro).

Aquí vemos la unificación de demandas alrededor de una frontera interna a lo social que parte la vida comunitaria en dos polos antagónicos: por un lado los sindicatos autodenominados

³¹ Panfleto, Legajo nº 138, 27 de Julio de 1946, OSP, Archivo Histórico Policial de la Provincia del Chubut.

³² *Prensa Austral*, 19 de Julio de 1947.

³³ *El Chubut*, 25 de Agosto de 1946, p. 5.

³⁴ *El Chubut*, 25 de Agosto de 1946, p. 5.

libres que para la fracción peronista eran traidores (y por lo tanto antiperonistas) por haber adherido a la fórmula de la Unión Democrática³⁵ y por solidarizarse con la Marcha de la Constitución y la Libertad³⁶. Habla de dos mundos alojados en uno. El momento de indecibilidad y de posibilidad, de libertad y de contingencia se opera en el desacuerdo por el encuentro de dos lógicas incompatibles que crean un mundo común sobre la base del conflicto. Será inconcebible que una parte que debería estar en un polo determinado se encuentre en el polo antagónico. Es por ello que esta distancia es insalvable, irreductible, como vemos a continuación:

“En el presente, *siendo las mismas autoridades las que actúan, no han rectificado esa conducta y por el contrario la han ratificado al seguir perteneciendo a los sindicatos libres, y al haberse negado a adherirse a la Secretaría de Trabajo y Previsión*, en apoyo y defensa de su obra social, como lo ha hecho la Confederación Nacional del Trabajo, que agrupa a todos los trabajadores de la República. Con estos antecedentes, es justo que las autoridades de YPF nos traten con recelo y hayamos perdido ante ellos el respeto y la consideración que merecíamos a no mediar esta absurda situación a que nos han llevado estos dirigentes en su confabulación siniestra. *Es justo también que el proletariado argentino nos desprecie y nos castigue por haber traicionado su causa, que es la nuestra*” (resaltado nuestro)³⁷.

Aquí queda claro que para la fracción peronista el pertenecer a uno de esos dos polos será central. Para ellos el SOyEYPF formaba parte del polo antagónico conformado por la Central de Sindicatos Independientes, la Unión Democrática y los demás sindicatos autodenominados libres. El otro polo antagónico estará conformado por la CGT, la STyP, la Administración de YPF, es decir, el polo que expone un daño particular, el polo que está “identificado con la exclusión y la negación de la capacidad para participar en los asuntos de la comunidad” (Barros, 2010: 16).

También en la carta se puede percibir el trastocamiento del lugar que los sujetos ocupaban en la vida comunitaria. En su reconstrucción, el sujeto que hasta ese momento se veía a sí mismo despojado y desposeído, pasó a experimentar una transformación inédita (*sublime* dirá Groppo [2004]) provocada por una Revolución social que lo puso en otro lugar: el de la felicidad y la plenitud³⁸. Ese sujeto que se salió de su lugar, el lugar asignado por la policía en términos de Jacques Rancière y que ahora es feliz, parte la vida comunitaria en dos campos antagónicos: los desposeídos y despojados por un lado; y los explotadores y poseedores de privilegios y dinero, por otro. Este antagonismo será irreductible, pues las demandas en ambos lados de la frontera no ocupan un mismo espacio y por lo tanto, su heterogeneidad mutua es insalvable. Lo único que queda es la “regeneración”, es decir, la posibilidad de que aquel que se encontraba del otro lado de la frontera se arrepienta y se vuelva peronista³⁹.

³⁵ La Unión Democrática era una coalición de partidos políticos conformada para las elecciones presidenciales de 1946. Fue formada por la Unión Cívica Radical, el Partido Socialista, el Partido Comunista y el Partido Demócrata Progresista de Santa Fe. La Unión Democrática llevaba como candidatos a la presidencia y vice presidencia a José Tamborini y Enrique Mosca, ambos de la Unión Cívica Radical.

³⁶ Dicha Marcha se llevó a cabo el 19 de septiembre de 1945 en Buenos Aires y agrupó a todos los partidos políticos opositores a Perón, y adhirieron a ella entidades como la Bolsa de Comercio, la Unión Industrial Argentina y la Sociedad Rural. La Marcha daría lugar a la conformación de la Unión Democrática.

³⁷ *El Chubut*, 25 de Agosto de 1946, p. 5.

³⁸ Los efectos que implicó la ruptura peronista es posible de ser hallada en otras obras. Por ejemplo, Daniel James, en su entrevista a Don Ramiro este último afirmaba como experimentaba la participación política en la década del '30: “Los caudillos conservadores controlaban todo. Los días de los comicios yo iba al municipio para votar pero no conseguía entrar (...) Según la ley no podían hacerlo pero se burlaban de ella”. Ante la pregunta acerca de los cambios que su vida experimentó durante el peronismo, Don Ramiro expresa: “Bueno, con Perón todos éramos machos” (James, 2005: 45).

³⁹ Aunque la cita es larga, es demostrativa de cómo era leída esta posibilidad siempre buscada por el sector peronista del movimiento obrero petrolero: “Por gentileza de un miembro de la Comisión directiva del *Trabajo y Sociedad*, Núm. 19, 2012

Como han sostenido Nicolás Quiroga y Omar Acha, “con el populismo peronista acontece una constitución de identificaciones populares que lo quieren todo. No sólo el amor de y por Perón y Evita, sino también el consumo, ganar todas las elecciones (Perón tiene que ser eterno), mantener a raya a la oligarquía, castigar a los ‘amorales’ o los comunistas, mantener las comisiones internas de fábricas” (2007: 11). Es decir, todo lo que está fuera de la identidad peronista queda en el lugar irreparable de la traición. Es por ello que para el sindicato peronista, la única solución para alcanzar la plenitud comunitaria será la disolución del SOyEYPF, indicando que no hay una regeneración posible de estos actores:

“Después de las concretas e irrefutables revelaciones hechas públicas a través de las páginas de este diario, se llega a la conclusión de que *la única solución* para asegurar la paz y la tranquilidad de la zona petrolífera fiscal, de manera que el personal pueda cumplir con sus tareas sin temores de ninguna naturaleza, *es la disolución llana y lisa del Sindicato Rojo* (ex sindicato de Obreros y Empleados de YPF). Coinciden en la conveniencia de adoptar este temperamento los hombres razonables, a quienes no ciega la pasión y saben juzgar con fundamento y serenidad. Tanto funcionarios de jerarquía como modestos obreros, han arribado a esa conclusión como *el único camino* que pueda liberar a YPF de esta verdadera dictadura impuesta por un núcleo reducido de elementos audaces e irresponsables. Como decíamos ayer, ha quedado ya definitivamente probado que el ex sindicato de empleados y obreros de YPF se ha convertido en una organización que sirve los intereses y directivas de agrupaciones políticas confabuladas para sembrar la intranquilidad en todo el país y desprestigiar al gobierno. (...) ya nadie niega, ni siquiera duda de la autenticidad de los graves cargos formulados contra el ex sindicato de Obreros y empleados de YPF o para ser más exactos, del grupo reducido de elementos políticos que se habían adueñado de sus directivas. Y todos admiten que *la única solución es la disolución de ese gremio. Tratase entonces de un caso desahuciado. Esto no tiene cura*, por lo que debe recurrirse como único expediente a la medida que reclama hoy la opinión sana de toda la zona” (resaltado nuestro)⁴⁰.

El peronismo llevó adelante un proceso de subjetivación que implicó la capacidad de cualquiera (Rancièrè, 2007). En tanto que excluido y en nombre del daño que esa comunidad le infligió, emergió un sujeto que reclamó la representación plena de la vida comunitaria. La presentación del daño derivó en la constitución de una nueva subjetividad, la de los dañados. A partir de ahí, el sólo hecho de pertenecer y de asumirse como dañado, constituyó un valor y una investidura de derechos⁴¹.

Sindicato de Obreros y Empleados de YPF, quien como oveja descarriada vuelve a su redil, obra en nuestro poder la copia de la nota n° 102 de fecha 15 de octubre de 1947, que el desfachatado de ‘Viernes Scardulla’ más conocido por F. S., dirigiera a la Administración. Queremos hacer destacar que el miembro que nos entregó esta nota, conciliado con su conciencia, repudia todo el contenido de la misma y nos dice al entregárnosla, que como argentino no puede abrigar infamia tal y piensa que del trabajo no se puede hacer política y que siente respeto por todos aquellos que tuvieron la valentía de afrontar todo y salir a la calle para defender la verdad, y es él mismo quien nos pide que digamos que como oveja descarriada vuelve a su redil porque ha podido comprobar que la mayoría de los dirigentes del sindicato son: los unos, comunistas, otros eslabones del comunismo, otros sirvientes y los más engañados en su buena fe, y que ha visto con simpatía el trabajo de obra de bien que ‘La Verdad’ hace y más por tratarse sus autores de elementos que como él dan marcha atrás apartándose de la infamia, por cuanto los desgraciados días del 15 y 17 de julio ppdo fueron obligados por las circunstancias a traicionar a la Repartición y a la Patria”. *La Verdad. Única fuente de razón y justicia*, Número Especial, Comodoro Rivadavia, enero de 1948.

⁴⁰ *El Rivadavia*, 24 de Julio de 1948, p. 1.

⁴¹ “Pero, como ese nuevo sujeto (individual o colectivo) emerge a partir de una identificación con el daño, puede asumir el lugar del todo social. Al ser la prueba viva que desmiente la igualdad primordial (la igualdad de todos por el sólo hecho de ser sujetos hablantes), al ser (en términos de Rancièrè) la no constatación *Trabajo y Sociedad*, Núm. 19, 2012

Es en nombre de ese daño que la identidad peronista legitima el encolumnamiento sindical, gritar a viva voz la palabra Perón, el pedido de intervención al SOyEYYPF por parte de los peronistas en julio de 1947, la creación del Sindicato del Personal de YPF (SPYYPF) adherido a la CGT en febrero de 1948, la detención de dirigentes autonomistas, etc. La presentación del daño que realiza el populismo en términos de Aibar Gaete (2008), al configurar retroactivamente un daño, asume tanto la puesta en escena de ese daño como la de los dañados. El daño aquí es definido como una “sensación, sentimiento o vivencia experimentados por alguien (sujeto o grupo) que considera que no es reconocido en su ser” (Aibar Gaete, 2008: 33). En otras palabras, el daño es entendido como una “destitución subjetiva que es imposible reparar o subsanar plenamente, porque en la elaboración del daño se entrelazan la igualdad aritmética (la cuenta de los hombres) con la igualdad geométrica (la igualdad de todos los seres hablantes, la cuenta que los hombres no pueden hacer)” (Aibar Gaete, 2008: 32). Este daño, a diferencia de un perjuicio económico por ejemplo, no puede ser mensurado ni se repara plenamente por medio de una indemnización. Es en función de esta última afirmación que debemos prestar atención al discurso del sindicato peronista cuando se refiere a que el daño sufrido “no tiene cura”.

Asimismo, ese daño será siempre re actualizado en el discurso peronista, insistiendo en la consideración de la prueba más clara de la traición del SOyEYYPF: su adhesión a la Marcha de la Constitución y la Libertad de 1945. En el discurso peronista, el SOyEYYPF estaba en el polo que le había infligido el daño a los trabajadores⁴². En la recepción de los dirigentes sindicales y trabajadores peronistas, en nombre de ese daño es que no toda diferencia va a ser considerada válida. Es en nombre de la búsqueda de la plenitud comunitaria que todo aquello que esté en el polo antiperonista deberá ser regenerado, o bien eliminado. Los responsables de ese daño, de esa exclusión, no pueden ser considerados una parte legítima de esa nueva comunidad. La frontera interna que los separa es infranqueable y cualquier negociación de esa victimización será percibido como una traición.

IV. Conclusiones

En este trabajo hemos entendido al peronismo como un momento de ruptura, el cual comienza a dar cuenta de aquello que hasta ese instante era lo irrepresentado, los que no tenían parte en la institucionalidad vigente. En efecto, el peronismo sería esa irrupción sorpresiva de lo

empírica de la igualdad universal, los dañados pueden ocupar el lugar del universal y más específicamente, en el populismo, el lugar del Pueblo. Es decir, sólo los sujetos para los cuales les está negada la universalidad, pueden asumirla por medio de una operación de inversión dialéctica” (Aibar Gaete, 2008: 47).

⁴² Otro ejemplo que nos habla de la re actualización del daño y de la imposibilidad de su reparación: “Vamos a recordarles a los compañeros trabajadores, como podíamos haber perdido la justicia social que el General Perón nos brindó y que la Confederación General del Trabajo defendió. Recordarán los trabajadores todos del país, cuando la confabulación IMPERIALISTA – OLIGÁRQUICO – COMUNISTA todos aliados, el 9 de octubre de 1945, obligaron al entonces Coronel Perón, que no quiso que corriera sangre argentina a renunciar, y ya el 12 de octubre no se pagó a los trabajadores el salario que corresponde por feriado obligatorio; LO CUAL DABA UNA PAUTA DEL PELIGRO QUE CORRÍAN LAS CONQUISTAS HASTA ESOS MOMENTOS OBTENIDAS, fue entonces cuando la Confederación General del Trabajo, con clara visión del porvenir, gesta la libertad del creador de la justicia social, y se produce el 17 de octubre, la prueba más elocuente de la LEALTAD popular y lo que la CGT significa en el movimiento obrero argentino sindicalmente organizado. *Recordarán también todos los trabajadores de la zona que en la confabulación antes dicha tomaban parte activa los que hoy dicen defender a los trabajadores, que nunca defendieron y que hablan de conquistas que nunca han obtenido y que ni siquiera han gestionado, como lo prueba terminantemente el telegrama de adhesión a la marcha de la constitución y de la libertad, enviado el 19 de septiembre de dicho año, y que fue la antesala de la traición del 9 de octubre*” (resaltado nuestro). *El Rivadavia*, 2 de julio de 1948, p. 5.

heterogéneo que rompe con un orden dado, presentándose como una oferta política sin precedentes. En este sentido, hemos dado cuenta del importante impacto a nivel identitario que generaría el peronismo en la Gobernación Militar, siendo la justicia social la consigna que comenzaría a sobredeterminar los discursos locales, como hemos visto al analizar la experiencia de los trabajadores petroleros.

En segundo lugar, esta ruptura generó la partición de la vida comunitaria en dos, una vez que emergió de la misma una parte que comenzó a pensarse como sujetos capaces de discutir y decidir acerca de los asuntos de la comunidad. Precisamente, la necesidad de encolumnamiento incondicionado de los trabajadores en el peronismo es uno de los efectos de esta forma dicotómica que adquiere la vida comunitaria, tal como hemos visto en la segunda parte de este artículo. En efecto, el peronismo implicó un proceso de subjetivación inédito, a partir de una oferta que excedió lo meramente imaginado por los trabajadores en términos de Groppo (2004). Pero este nuevo sujeto político, en tanto que excluido y en nombre del daño que esa comunidad le había provocado, reclamó sin miramientos la representación plena de la vida comunitaria. Y los responsables de ese daño vivido como exclusión, no pueden ser ya considerados como parte legítima de esa nueva comunidad. La frontera interna que los separa es infranqueable y cualquier negociación de esa victimización es percibido como una traición.

Por otra parte, el análisis aquí presentado nos habilita para expresar nuestras diferencias con respecto a la historiografía que se ocupó de analizar el sindicalismo durante la etapa peronista. Algunos trabajos referidos al SOyEYPF han destacado que a partir de 1947 se profundizaría la política de control de los obreros con militancia sindical no adecuada a los parámetros oficiales, manifestándose presiones por “peronizar” a aquellos sectores no alineados al peronismo. Así, ante la negativa del gremialismo petrolero local a “mimetizarse” con el régimen peronista, se fortalecieron políticas de encuadramiento del movimiento gremial por parte del Estado y de sus aparatos de control y represión. Esta sería la razón por la cual en 1952, se disolvería el SOyEYPF para integrarse obligadamente al SUPE local, y por ende, a la CGT oficial, en el marco de lo que ha llamado Cabral Marques “despliegue de la peronización del yacimiento” (2008: 18).

Como hemos afirmado, este presupuesto reproduce el proceso de disolución del Partido Laborista, con los mismos componentes desarrollados en la literatura canónica expuesta en el primer tramo de este trabajo. Es más, se ha tomado como principio general que es hacia 1950 en donde se expresaría el “principio de verticalidad” del peronismo, revelando su “giro conservador”. Efectivamente, el Congreso de la CGT llevado a cabo en 1950 develaría la “peronización” del movimiento obrero, al reformarse su estatuto y al hacer explícita su adhesión a la doctrina peronista. En palabras de Louise Doyon, “la reforma de los estatutos de la CGT ese mismo año se puede tomar como un símbolo de la transformación del movimiento obrero en el movimiento sindical peronista” (2006: 315). Desde esta perspectiva, para 1950 no solamente se consolidará la transformación de la CGT en representante del gobierno ante los sindicatos, sino que además se encargaría de “sofocar” aquellas expresiones de rebeldía en los mismos. En este sentido dirá Peter Waldmann que “Perón no se mostró dispuesto a tolerar los esfuerzos de los sindicatos más antiguos para conservar su autonomía y su libertad política y trató por todos los medios de someterlos. La forma dura e implacable con que procedió revela sus innegables tendencias autocráticas” (2009: 170).

En nuestro trabajo fue posible observar que la disolución del SOyEYPF se explica por la forma de articulación que generó el discurso de la ruptura peronista. Lo cual también nos permite cuestionar la afirmación asentada en cierta historiografía que adjudicaba a Perón la creación de los denominados “sindicatos paralelos” para reafirmar su autoritarismo sobre el movimiento sindical a partir de 1950. Al analizar la disputa interna del sindicato local, observamos que ya en octubre de 1947 los trabajadores que constituían el sector peronista solicitaban el reconocimiento de un nuevo sindicato que los nucleara, lo que concretarían en febrero de 1948 con la creación del SPYPF.

Como hemos visto, las razones que ameritaron el pedido de intervención del SOyEYPF en julio de 1947 no deben buscarse en la naturaleza carismática de Perón, sus deseos de manipulación o su objetivo de extender lealtades. Allí había adquirido presencia un nuevo sujeto político fruto de la ruptura peronista, que en nombre de un daño sufrido reclamó la totalidad de la vida comunitaria. Nosotros entendemos que la explicación radica en una de las condiciones del discurso populista: la irreductibilidad que implica la partición de la vida comunitaria. La partición de la comunidad en dos que generó la ruptura peronista fue tal, que la distancia entre los dos polos fue irreductible. Por esta condición del discurso populista es que para el sector peronista, el SOyEYPF quedaba en el lugar imperdonable de la traición al movimiento obrero argentino. Precisamente, la designación de *Judas del proletariado argentino* para el SOyEYPF remite a esta irreductibilidad.

V. Bibliografía

- ACHA, Omar - QUIROGA, Nicolás (2009) “La normalización del primer peronismo en la historiografía argentina reciente”, en *Estudios interdisciplinarios de América Latina y el caribe*. Instituto de Historia y Cultura de América Latina, Tel Aviv University, volumen 20: 2, julio / diciembre, disponible en: http://www1.tau.ac.il/eial/index.php?option=com_content&task=view&id=847&Itemid=324
- ADAMOVSKY, Ezequiel (2007) “El peronismo y la clase media: de las ilusiones al resentimiento (1944 – 1955)”, *Entrepasados*, Año XVI, N° 3.
- ADAMOVSKY, Ezequiel (2009) *Historia de la clase media argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919 – 2003*, Buenos Aires, Editorial Planeta.
- AIBAR GAETE, Julio (2007) “La miopía del procedimentalismo y la presentación populista del daño”, en AIBAR GAETE, J. (coord.), *Vox populi. Populismo y democracia en Latinoamérica*, México, FLACSO.
- BALBI, Fernando (2009) “¿Explicar ‘el peronismo’? Apuntes para un debate pendiente”, *Desarrollo Económico*, Revista de Ciencias Sociales, IDES, n° 193, vol. 49, abril – junio.
- BALBI, Fernando (2007) “La dudosa magia del carisma. Explicaciones totalizadoras y perspectiva etnográfica en los estudios sobre el peronismo”, *Avá (Posadas)*, n° 11, Julio.
- BARROS, Sebastián (2009) “Institucionalismo, política y primer peronismo en la Patagonia central”, Ponencia, III Jornadas de Historia social: los trabajadores y el mundo del trabajo en Patagonia, 28 y 29 de Mayo, Universidad Nacional de la Patagonia, sede Comodoro Rivadavia.
- BARROS, Sebastián (2010) “Salir del fondo del escenario social. Sobre la heterogeneidad y la especificidad del populismo”, *Pensamento Plural*, Instituto de Sociología e Política, Mestrando em Ciências Sociais, Universidade Nacional de Pelotas.
- BARROS, Sebastián (2006) “Inclusión radical y conflicto en la constitución del pueblo populista”, *Confinés de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*, División de Humanidades y Ciencias Sociales, Instituto Tecnológico de Monterrey, México, núm. 3, enero.
- BOHOSLAVSKY, Ernesto – CAMINOTTI, Daniel (2003) “El peronismo y el mundo rural norpatagónico”, en Gabriel RAFART – Enrique MASES (Directores) *El Peronismo desde los Territorios a la Nación. Su historia en Neuquén y Río Negro (1943 – 1958)*, Neuquén, Editorial Educo.
- BONA, Aixa y VILABOA, Juan (2009) “La transición política en los Territorios Nacionales y la caída del peronismo: el caso de Santa Cruz”, *Estudios*, Revista del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, n° 22, primavera.
- CABRAL MARQUES, Daniel (2008) *Las empresas estatales extractivas y la configuración de identidades sociales ligadas al mundo del trabajo en la Patagonia Austral (1907 – 1955)*, Tesis de Maestría, UNMDP – UNPA, Inédita.

- CAMPIONE, Daniel (2007) *Orígenes estatales del peronismo*, Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.
- CARRIZO, Gabriel (2009a) “La Patagonia argentina en el período de entreguerras. Acerca de los orígenes de la Zona Militar de Comodoro Rivadavia”, *Antíteses*, Universidad Estadual de Londrina, Vol. 2, n. 4, jul – dez, disponible en: <<http://www.uel.br/revistas/uel/index.php/antiteses/article/view/2741/3930>>
- CARRIZO, Gabriel (2009b) *Los orígenes del Peronismo en la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia (1944 – 1955). Los trabajadores del petróleo y la ruptura populista*, Tesis de Maestría en Partidos Políticos, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.
- CONTRERAS, Gustavo Nicolás (2008) “Clase obrera y peronismo. La ‘gran’ huelga marítima de 1950”, XXI Jornadas de Historia Económica, Ponencia, Asociación Argentina de Historia Económica, UNTREF, 23 al 26 de septiembre. Disponible en <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/contreras.pdf> [último acceso: 8/10/2009]
- CORTÉS ROCCA, Paola (2010) “Política y desfiguración: monstruosidad y cuerpo popular”, en SORIA, Claudia – CORTÉS ROCCA, Paola – DIELEKE, Edgardo (editores) *Políticas del sentimiento: El peronismo y la construcción de la Argentina moderna*, Buenos Aires, Prometeo Libros.
- DEL CAMPO, Hugo (2005) *Sindicalismo y Peronismo: Los comienzos de un vínculo perdurable*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- DOYON, Louise (2006) *Perón y los trabajadores: Los orígenes del sindicalismo peronista, 1943 – 1955*, Buenos Aires, Siglo XXI Editora Iberoamericana.
- GROPPO, Alejandro (2004) “El populismo y lo sublime”, *Studia Politicae*, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Católica de Córdoba, N° 2, verano.
- GROPPO, Alejandro (2009) *Los dos Príncipes: Juan D. Perón y Getulio Vargas. Un estudio comparado del populismo Latinoamericano*, Villa María, EDUVIM.
- HALPERIN DONGHI, Tulio (1994) *La larga agonía de la Argentina peronista*, Buenos Aires, Editorial Ariel.
- HUDSON, Mirna (2007) “El Primer Peronismo: mecanismos de control, centralización y politización del aparato institucional del estado santacruceño”, en Aixa BONA – Juan VILABOA, *Las formas de la política en la Patagonia. El primer peronismo en los Territorios Nacionales*, Buenos Aires, Biblos.
- JAMES, Daniel (2005) *Resistencia e integración. El Peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946 – 1976*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- JÁUREGUI, Aníbal (2004) “Prometeo encadenado: los industriales y el régimen peronista”, en BERROTARÁN, P. – JÁUREGUI, A. – ROUGIER, M. *Sueños de bienestar en la Nueva Argentina: Estado y políticas públicas durante el peronismo, 1946 – 1955*, Buenos Aires, Imago Mundi.
- MACKINNON, Moira (2002) *Los años formativos del Partido Peronista (1946 – 1950)*. Buenos Aires, Instituto Di Tella y Siglo XXI Editores.
- MARTINEZ, Ana Teresa (2008) “La prehistoria del peronismo en Santiago del Estero. Laborismo, radicalismo y política criolla en las elecciones de 1946”, en *Quinto Sol*, Revista de Historia Regional, Instituto de Estudios Socio – Históricos, Universidad Nacional de La Pampa, Año 12, n° 12.
- MASÉS, Enrique - RAFART, Gabriel (2003) “La patria peronista en la Norpatagonia: notas sobre el origen del peronismo en Río Negro y Neuquén”, en TCACH, C. – MACOR, D. (editores). *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, Editorial de la Universidad Nacional del Litoral.
- MASÉS, Enrique (2007a) “Mosconi y los trabajadores de YPF. Su gestión administrativa: 1922 – 1930”, en *Todo es Historia*, 100 años de petróleo en la Argentina, Edición especial, N° 484.

- MASÉS, Enrique (2007b) “Condiciones materiales e identidad política: los sectores populares rurales rionegrinos en el advenimiento del peronismo”, en Aixa BONA – Juan VILABOIA, *Las formas de la política en la Patagonia. El primer peronismo en los Territorios Nacionales*, Buenos Aires, Biblos.
- MICHEL, Azucena del Valle – TORINO, Esther María – CORREA, Rubén (2003) “Crisis conservadora, fractura radical y surgimiento del peronismo en Salta (1943 – 1946)”, en MACOR, D. – TCACH, C. (editores) *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- PALACIO, Juan Manuel (2010) “Desmantelando el Peronismo. Estudios recientes sobre el período ‘clásico’”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [en línea], Reseñas de libros y CD roms, Puesto en línea el 16 janvier 2010. URL: <http://nuevomundo.org/index58198.html>. Consultado el 02/02/10
- PONT, Elena Susana (1984) *Partido Laborista: Estado y sindicatos*, Buenos Aires, CEAL.
- RANCIÈRE, Jacques (2007) *El desacuerdo: Política y Filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- ROSANO, Susana (2003) “El Peronismo a la luz de la ‘desviación latinoamericana’: literatura y sujeto popular”, *Colorado Review of Hispanic Studies*, Vol. 1, nº 1.
- RUBINSTEIN, Gustavo (2003a) “El Estado peronista y la sindicalización de los trabajadores azucareros”, en MACOR, D. – TCACH, C. (editores). *La invención del peronismo en el interior del país*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- RUBINSTEIN, Gustavo (2003b) “Las cosas en su lugar. Disciplinamiento y verticalización en el peronismo tucumano (1949 – 1951)”, Ponencia, Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia, Córdoba, septiembre.
- SCHIAVI, Marcos (2009) “Clase obrera y gobierno peronista: el caso de la huelga metalúrgica de 1954”, en Alejandro SCHNEIDER (comp.) *Trabajadores. Un análisis sobre el accionar de la clase obrera argentina en la segunda mitad del siglo XX*, Buenos Aires, Herramienta.
- SIDICARO, Ricardo (1998) “Consideraciones sociológicas sobre las relaciones entre el peronismo y la clase obrera en la Argentina, 1943 – 1955”, en María M MACKINNON y Mario A. PETRONE (comps) *Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicienta*, Buenos Aires, Eudeba.
- SURIANO, Juan (2009) “¿Cuál es hoy la historia de los trabajadores en la Argentina?”, *Revista Mundos do Trabalho*, vol. 1, nº 1, janeiro – junho.
- SVAMPA, Maristella (2006) *Civilización o barbarie: el dilema argentino*, Buenos Aires, Taurus.
- TCACH, César - Darío MACOR (editores) (2003) *La invención del peronismo en el interior del país*, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.
- TORRE, Juan Carlos (2006) *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del Peronismo*, Buenos Aires, EDUNTREF.
- WALDMANN, Peter (2009) *El Peronismo 1943 – 1955*, Caseros, Universidad Nacional de Tres de Febrero, EDUNTREF.